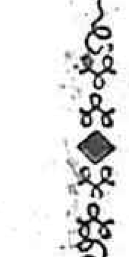
AÑO I. Barcelona 17 de Octubre de 1880. NUM. 25

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, dedicado especialmente á defender los intereses morales y materiales de la villa del Masnou

REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 3.º, 2.ª
ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION.
BARCELONA: en la Redaccion.
MASNOU: en la Administracion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, dos cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

EL QUÉ DIRÁN.

—

El respeto al juicio de los demás es innato en el hombre, y de consiguiente está en su misma naturaleza el que haga ó evite muchas cosas por consideracion á este juicio. Esto se funda en un hecho tan sencillo como es el amor propio, que no es otra cosa que el amor de nuestra buena reputacion, el deseo de parecer bien ó el temor de parecer mal á los ojos de nuestros semejantes.

Por esta causa entre personas generosas hace el tacaño un esfuerzo por parecer generoso, así como el pródigo se limita si se halla entre compañeros amantes de la economía. En una reunion donde la generafidad de los concurrentes sea morigerada, se mantienen en la línea del deber áun los más libertinos, mientras que en otra donde campee la licencia llegan á permitirse cierta libertad hasta los habitualmente severos de costumbres.

La sociedad en que vivimos es una gran reunion: si sabemos que dominan en ella principios severos, si oimos proclamadas por todas partes las reglas de la sana moral, si conceptuamos que la generalidad de los hombres con quienes vivimos llama á cada accion con su verdadero nombre, sin que falsee su juicio el desarreglo que tal vez pueda haber en su conducta, entónces nos veremos rodeados por todas partes de testigos y de jueces, y esto nos detendrá á cada paso en los deseos de obrar mal, y nos impulsará de contínuo á portarnos bien.

Muy de otra otra suerte sucede si nos prometemos indulgencia en la sociedad que nos rodea; entónces áun suponiéndonos con las mismas convicciones, el vicio no nos parecerá tan feo, ni el crímen tan detestable, ni la corrupcion tan asquerosa; serán muy diferentes nuestros pensamientos con respecto á la moralidad de nuestra conducta, y andando el tiempo llegarán á resentirse nuestras acciones de la influencia funesta de la atmósfera en que vivimos.

De esto se infiere que para formar en nuestro corazon el sentimiento del honor, de manera que sea bastante eficaz para evitar el mal y producir el bien, conviene que dominen en la sociedad sanos principios de moral, de suerte que sean una creencia generalmente arraigada. Si esto se consigue, se llegarán á formar ciertos hábitos sociales, que moralizarán las costumbres y que áun cuando no alcancen á prevenir la corrupcion de muchos individuos, serán bastantes, sin embargo, á obligar al vicio á cubrirse con ciertas formas, que por mas hipócritas que sean, no dejarán de contribuir al decoro de las costumbres.

Los saludables efectos de estos hábitos durarian todavía despues de debilitadas considerablemente las creencias que servian de base á los principios morales; y la sociedad recogerá en abundancia beneficiosos frutos del mismo árbol que desprecia ó descuida.

Esta es la historia de la moralidad de las sociedades modernas, que si bien corrompidas de un modo lamentable, no lo son tanto, sin embargo, como las antiguas, y conservan en su legislacion y en sus costumbres un fondo de moralidad y decoro que no han podido destruir los estragos de la desmoralizacion y de las utopias.

Consérvase todavía la conciencia pública: ella censura todos los dias el vicio y encarece la hermosura y las ventajas de la virtud: reina sobre los gobiernos y sobre los pueblos, y ejerce el poderoso ascendiente de un elemento esparcido por todas partes, como desparramado en la atmósfera que respiramos.

Alcanzar á donde no llegan las leyes civiles, corregir y castigar á su modo lo que éstas dejan impune, ejercer sobre la sociedad una influencia más delicada, más minuciosa de la que pertenece al legislador: hé aquí el objeto de los censores, ó sea la conciencia pública.

Y para dar mejor á comprender el poderoso influjo de esa conciencia, será bien hacerlo sensible con algun ejemplo. Supóngase que el magnate más opulento, que el monarca más poderoso, se entregue á los abominables excesos á que se abandonaron los Tiberios, los Nerones y otros mónstruos qué mancharon el solio del imperio; ¿qué sucederá? no lo sabemos; pero lo cierto es que nos parece ver levantado tan alto el grito de reprobacion y de horror universal; parécenos ver al mónstruo tan abrumado bajo el peso de la execracion pública, que se nos hace hasta imposible que este mónstruo pueda existir. Nos parece un anacronismo, un absurdo de la época, y no porque no pensemos que haya algunos hombres inmorales para semejantes infamias, bastante pervertidos de entendimiento y de corazon para ofrecer este espectáculo de ignominias, sino porque vemos que eso choca. se estre-

la contra las costumbres universales, que un escándalo semejante no podria durar un momento á los ojos de la conciencia pública.

Pero ¿por qué hacer suposiciones cuando en nuestra misma villa se nos ha hecho evidente la fuerza de la consideracion del público? Recordemos lo que ha sucedido con esa fraccion árbitra que olvidando *el qué dirán* ha cometido á diestra y á siniestra los mas abominables excesos, y recordemos tambien el resultado que les ha producido su desfachatez, y nos convenceremos una vez más de la verdad de nuestro aserto.

Si aquellos corifeos hubiesen considerado, como debian hacerlo, que su mando tiránico no podia ser duradero, que sus actos despóticos debian acabar por exasperar á sus administrados, y que debia venir un dia en que el público sabria uno por uno todos sus disparates y despilfarros, á buen seguro no hubieran seguido la conducta que hemos tenido que anatematizar y reprobar hasta en letras de molde; pero nuestros adversarios, léjos de razonar de este modo, en lugar de prever todo cuanto ha sucedido de un año á esta parte, creyeron que el gobierno de la poblacion les pertenecia como una herencia, como una propiedad que nadie podia quitarles, y de aquí resultaron las arbitrariedades y atropellos que llevaron á cabo durante aquellos años de feudalismo.

¿Cómo no se avergüenzan de haber cometido tantos disparates con verdadero conocimiento de causa? ¿No ven esos hombres sin conciencia como el público está examinando, juzgando y reprobando sus actos todos?

Ecce eos, miradlos bien, masnouenses, á esos doce señores feudales, pues no pasan de una docena entre forasteros y del pueblo los que con sus falsas teorías se oponen á la marcha progresiva de nuestra villa, despreciando ó haciendo caso omiso del *qué dirán*, de su conciencia y de la voz de la conciencia pública.

BONIFACIO.

Masnou, Octubre de 1880.

TRUENOS

En la reunion habida el martes 28 del pasado Setiembre en las Casas Consistoriales, el señor Antonio Font dijo: que si bien le habian forzado á escribir palabras injuriosas en «El Pampero» contra Buenaventura García y Miralda, no obstante, está dispuesto á dar una satisfaccion cumplida á este señor por ser falso todo cuanto se le ha imputado.

Ahora bien: ¿No es muy estraño que un hombre del talento del señor Font se deje arrastrar por el ímpetu de unos cuantos mentecatos que al fin y al cabo no han hecho mas que perjudicarle aunque indirectamente? Por cierto estrañamos que un caballero educado en el seno de la religion católica haya querido faltar á sabiendas al octavo mandamiento. No obstante, advertimos al señor Font, para que no lo olvide jamás, que antes de calumniar á nadie procure romper la pluma, y así se ahorrará el trabajo de dar satisfacciones.

***

Se nos ha contado que el señor farmacéutico pregona que ha logrado «poner á raya» á todos los que frecuentan el «Parral,» y que lo mismo logrará de cierto sugeto que él supone que escribe en EL ECO.

En cuanto á esto, debemos suponer que el señor boticario, al proferir estas palabras, tal vez debia *somiar truitas*, pues que ni ha logrado lo primero, ni logrará lo segundo.

***

Cuéntase hace algunos dias que notando cierto propietario que algun prójimo se le iba llevando los frutos de su propiedad, púsose de acecho, y pudo dar con el *pájaro*. En vista de esto dícese que dió parte á la Guardia Civil, cuyo jefe, con gran actividad, hizo las diligencias oportunas para impetrar del señor Juez Municipal la competente autorizacion para proceder al registro de la casa del *pájaro*. Añádese que el citado Juez se negó á otorgar el permiso, porque el propietario, segun dicen, no es amigo suyo.

Por nuestra parte consideramos que una autoridad no debe dejarse llevar jamás en el ejercicio de su cargo de ciertas nimiedades que puedan ocurrir en la vida privada, pues que la justicia debe obrar rectamente, tanto si los que acuden á ella son amigos como adversarios. Esta es nuestra opinion.

***

Se han acercado á nuestra Redaccion algunos vecinos, quejándose de que las vendedoras de volatería no sacrifican las aves en la plaza como se les tiene prevenido, sino que ya las llevan arregladas de su casa. Llamamos la atencion de la Autoridad, para que ponga correctivo á este abuso; pues se nos ha dicho que muchas veces han muerto de ciertas enfermedades varias gallinas, cuyos dueños no se han atrevido á comerlas, y cierta vendedora las ha expendido en nuestro mercado como si fuesen buenas, en perjuicio de la salud pública.

UN TIPO.

El que 'ns ocupa, presenta com la lluna, las sevas corresponents fases. La una, es la que podem donar el nom de «la de l' home dels ápats,» puig el seu objecte es anar derrera dels bons menjás, per saboreixar las clases de mostos que produheix la comarca, sens prescindir per aixó, del Jerez y Moscatell.

La segona, la podém anomenar, «la de l' home mesquí,» puig per no tenir que convidá á ningú per lo dia del seu sant, permaneix recollit ó amagat dintre sa casa, en semblant diada.

La tercera, se pot calificá, «la de l' home generós,» puig administrant fondos agents convida á tort y á dret pagant de dits fondos, ab la sana intenció de captarse amistats y simpatías en los pobles del districte, per lo dia que sigan necesarias las influencias; per escalar, sens altre mérit que el descaro y ossadía, puestos, que per lo talent ó altres cualitats, no alcansaria ja may.

Y per últim la cuarta «la de l' home variable,» pues primer per una «vara,» desprès, per una «creuheta» y per últim no sabem si será per una «cartera» ha passat desde republicá á conservador y fins á furiós carlí..... que 's tot lo que 's puga dir. Y prou per avuy d' aquet soci del foment de casa seva.

PATALETA.

Todos sabemos que existe en nuestra villa un Colegio de enseñanza «modelo» fundado por unos pocos padres de familia, «pamperistas,» cuyo «bombo» en favor de dicho establecimiento es

bien conocido del público. Esto no tiene nada de particular; pero lo que sí tiene trescientos mil pares de semi-fusas, es que mientras se buscan alumnos á tajo y á destajo por la Junta Directiva, sorprendiendo la bondad y buena fé de padres, madres y amigos, en perjuicio de los demás colegios de la poblacion, el presidente nato, conocido por sus «constantes ideas protectoras» manda diariamente sus hijos y algun pariente á Barcelona á cursar ciertas asignaturas que con «tanta perfeccion» se aprenden en el citado colegio. ¡¡Cosas de don Panchito!!... ¡¡constante, siempre constante y protector!!...

CRÓNICA LOCAL

DE LA VILLA DEL MASNOU.

No sabemos si tiene conocimiento la Junta Directiva del Casino, de lo que pasó el domingo último por la noche en el local del mismo, á ciencia y presencia de todo un señor boticario y de un noble y magnífico secretario de Ayuntamiento, pues á resultar cierto lo que se nos asegura, merece que la citada Junta aplique con todo su rigor la pena que señala el reglamento á las personas que resulten ser autores del acto que nos ocupa, y que con perdon sea dicho, desdicen del respeto que se merece aquel local, escandalizando á la gran mayoría de señores sócios que no son amantes de bromas de un género prohibido.

A buen entendedor.....

***

El Diluvio.—El muy estimado colega catalan de este nombre, ha sido condenado por el tribunal de imprenta á 45 dias de suspension y pago de costas, etc.

Sentimos vivamente la desgracia de nuestro querido colega y rogamos á San Roque que nos libre de las caricias del Sr. Fiscal de imprenta pues de algunos dias á esta parte son tantos los vecinos á quienes vemos quemar las barbas, que ya tenemos las nuestras en remojo.

SECCION HUMORISTICA

PERTENERAS.

(*Continuacion*)

Cerca las playas de Olesa
cerca las playas de Olesa
un rubio carabinero
va buscando *contrabando*,
niña de mi corazon,
va buscando contrabando
con mucha gracia y salero,
cerca las playas de Olesa
un rubio carabinero.

***

Dicen que hay un boticario,
dicen que hay un boticario
que tiene finos modales
y espanta á todo viviente
soleá mas soleá;
y espanta á todo viviente;
con las causas criminales.
Dicen que hay un boticario
que tiene finos modales.

***

Solteritas y casadas,
solteritas y casadas,
cuidaito en enfermar,
porque el médico Botargas,
niñas de mi corazon,
porque el médico Botargas
os busca para..... pulsar.
Solteritas y casadas,
cuidaito en enfermar.

***

Don Baudilio está muy gordo,
don Baudilio está muy gordo,
la garganta tiene fina,
pues sin mascar ningun hueso,
soleá mas soleá;
pues sin mascar ningun hueso,
tragó entera una gallina.
Don Baudilio está muy gordo,
la garganta tiene fina.

***

Don Ignacio es muy buen mozo,
don Ignacio es muy buen mozo,
cuando sale á pasear;
siempre va tieso que tieso,
soleá y mas soleá;
siempre va tieso que tieso
con el fin de enamorar.
Don Ignacio es muy buen mozo
cuando sale á pasear.

***

En el puerto de EL HERALDO,
En el puerto de EL HERALDO,
no des fondo, Berrug[illegible]
Si en unos perdias ánco[illegible]
francés de mi corazo[illegible]
Si en unos perdias áncoras,
En él dejarás la quilla.
En el puerto de EL HERALDO
No des fondo, Berruguilla.

***

Mo podrás, no, disculparte,
no podrás, no, disculparte
con el pobre marinero
de atribuirle lo malo,
francés de mi corazon;
de atribuirle lo malo
y á tí lo bueno, salero.
No podrás, no, disculparte
con el pobre marinero

***

Con el pleito de seis años,
con el pleito de seis años,
tio Bóira, te has lucido;
tan ponderada influencia
eclipsó ante la razon;
Tan ponderada influencia
para nada te ha servido.
Con el pleito de seis años
tio Bóira, te has lucido.

Se continuará.

PICARO MUNDO.

Si quereis saber lo qué es
este mundo tan cortés,
oid con frases sencillas
que yo reduzco á quintillas
las justas quejas de Inés.
—Llevo un hijo en mi regazo,
mas como casada soy,
nadie cree en mi embarazo,
y este mundo bribonazo
dice que hidrópica estoy.
Pero ántes de estar casado,
padecí de hidropesía;
y al verme tan abultada,
hasta el doctor me decia:
—Está usted embarazada.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

GEROGLIFICH.

IXYIF
ANX
YXXIF
ANXXVVI

Solució al geroglifich passat
Las bonas paraulas fan menjá 'ls malalts.

Barcelona: Imp. de Oliveres á cargo de Xumetra.